

INFORME, DESCRIPCION Y CARGAS DEL INMUEBLE (NO ES NOTA SIMPLE)

FINCA NÚMERO 54471 DE VALENCIA

-DESCRIPCION-

URBANA: CIENTO VEINTIUNO. - VIVIENDA del piso decimotercero, puerta número TREINTA Y SIETE, tipo A, del edificio en Valencia, Avenida Aragón nº 34, antes 54 (integrada en el ala número tres), recae a dicha Avenida, con distribución propia para habitar, comprende una superficie aproximada de ciento nueve metros, ochenta y tres decímetros cuadrados. Y linda: por frente, la Avenida de Aragón, por la derecha, vivienda puerta número treinta y siete (del ala número dos); por la izquierda, vivienda puerta número treinta y nueve (del ala número tres) y vestíbulo de escalera; y por espaldas, vivienda puerta número treinta y ocho (del ala número tres) y vestíbulo de escalera. Cuota: 0,632 por ciento.Referencia catastral: 7529702YJ2772G0202DD Certificado eficacia energética

-TITULARIDAD-

MARIA B.P., con número de NIF -----, en cuanto a una mitad indivisa del PLENO DOMINIO con carácter privativo.

-Adquirida por compraventa, en escritura otorgada en Valencia, de fecha 25 de octubre de 2002, ante su Notario Don JOAQUÍN SAPENA DAVÓ.

-Inscripción6ª. En la fecha 15 de enero de 2003.

ALVARO F.M.C., con número de NIF ----, en cuanto a una mitad indivisa del PLENO DOMINIO con carácter privativo.

-Adquirida por compraventa, en escritura otorgada en Valencia, de fecha 25 de octubre de 2002, ante su Notario Don JOAQUÍN SAPENA DAVÓ.

-Inscripción6ª. En la fecha 15 de enero de 2003

-CARGAS VIGENTES-

HIPOTECA a favor de la entidad BILBAO BIZKAIA KUTXA, en garantía de 139.859,47 euros de principal; intereses ordinarios al tipo de interés inicial del 4,15 % anual, por un total de 41.957,84 euros; intereses de demora, por un total de 27.971,89 euros; unas costas y gastos judiciales de 8.621,89 euros; con un plazo de amortización de 360 meses desde el 25 de octubre de 2002; con fecha de vencimiento el 25 de octubre de 2032. Formalizada en escritura autorizada por el Notario de Valencia Don JOAQUÍN SAPENA DAVÓ el día 25 de octubre de 2002. Constituida en la inscripción 7ª de fecha 16 de enero de 2003.

HIPOTECA a favor de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL SA, sobre una mitad indivisa perteneciente a María B.P., en garantía de 48.500 euros de principal; intereses ordinarios al tipo de interés inicial del 6,5 % anual durante 24 meses con un tipo máximo del 7 % anual, por un total de 6.790 euros; intereses de demora durante 24 meses con un tipo máximo del 11 % anual, por un total de 10.670 euros; unas costas y gastos judiciales de 7.275 euros; con fecha de vencimiento el 3 de Diciembre de 2.024.

Formalizada en escritura autorizada por el Notario de Valencia DIEGO SIMÓ SEVILLA el día 3 de Diciembre de 2.009. Constituida en la inscripción 8ª de fecha 24 de Febrero de 2.010. Al margen de la inscripción 8, aparece extendida nota de fecha 26/06/2020 , según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados.